

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8946** *B.R.B. INTERNACIONAL, S.A.*

Se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Madrid, Autovia Fuencarral a Alcobendas, km. 12,220, el 29 de junio de 2010, a las 11 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Nombrar Auditor de Cuentas de la Compañía.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 97.3 de la LSA se hace constar el derecho que tienen los accionistas que representan, al menos el 5% del capital social a solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de accionistas, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

A los efectos previstos en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y de pedir la entrega y envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de abril de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Claudio Biern Boyd.

ID: A100025736-1